

Cómo solicitar la adhesión a la Alianza STEAM

Antes de solicitar la adhesión, tened en cuenta que:

- Formar parte de la Alianza no da derecho a ningún tipo de financiación.
- La entidad solicitante debe estar registrada oficialmente como asociación y disponer de firma digital.
- La Unidad de Igualdad del Ministerio de Educación y Formación Profesional valorará si la entidad cumple con la finalidad de la Alianza STEAM por el talento femenino. Para ello, se requiere presentar una breve memoria de actividades.

(1). Preparad una breve Memoria con la siguiente información:

Datos básicos de la entidad/empresa/asociación solicitante:

- Tipo de entidad jurídica
- Año y lugar de constitución
- Sede/s física
- Profesionales que trabajan en ella
- Persona responsable

Descripción de los proyectos e iniciativas que promueven las STEAM entre las niñas y las jóvenes. Este apartado deberá incluir:

- Origen de la propuesta: cuándo y cómo empezó
- Enfoque educativo o claves pedagógicas
- Edades y etapas educativas a las que se dirige
- En qué centros educativos se ha desarrollado
- Resultados del impacto del proyecto:
 - Número de estudiantes que han participado
 - Número de actividades desarrolladas
 - Congresos organizados
 - Publicaciones
- Otras entidades o empresas que también colaboran
- Sitio web y redes sociales donde se difunde la actividad

Cuáles son los motivos para solicitar la adhesión y qué puede aportar vuestra entidad o empresa al conjunto de miembros de la Alianza STEAM en uno de estos campos:

- a) Investigación sobre el talento de niñas y jóvenes en el ámbito de las STEAM.
- b) Campaña de sensibilización y concienciación social sobre la importancia de la presencia de mujeres en las STEAM.
- c) Impulso de una red de centros Alianza STEAM mediante aportaciones metodológicas y materiales didácticos.

(2). Enviadnos la Memoria por correo electrónico

Nuestra dirección es: alianzasteam@educacion.gob.es

El equipo que coordina la actividad de la Alianza STEAM analizará la propuesta de adhesión y os responderá pasados unos días. En el caso de que la solicitud sea admitida, os comunicaremos formalizar la adhesión.

Pasos para formalizar la adhesión

1º Firmáis una adenda al ‘Protocolo de intenciones’

Os enviaremos un documento, el “Protocolo de intenciones”, donde se explica en qué consiste la adhesión a la Alianza STEAM y **a qué compromete a ambas partes**. Es un acuerdo con una duración de **tres años**, que describe el marco jurídico de la Alianza STEAM.

- Para ello, tendréis que nombrar a **una persona que represente** a vuestra entidad para la firma y que disponga de firma digital.

2º Confirmamos formalmente la adhesión

Con la firma de la adenda al ‘Protocolo de intenciones’ por parte de **la Ministra de Educación y Formación Profesional**, se confirmará vuestra adhesión oficial a la Alianza.

A partir de entonces podréis:

- informar en vuestras redes de que os sumáis a la Alianza STEAM,
- e incluir la marca de la Alianza STEAM en la difusión del proyecto, siguiendo unas sencillas indicaciones que os facilitaremos.

3º Publicamos vuestra iniciativa en la web de la Alianza STEAM

Para ello, os pediremos que completéis una breve ficha con los datos esenciales del proyecto y una imagen gráfica del mismo.

Asimismo, en la sección de Actualidad de la web nos haremos eco de las futuras novedades relacionadas con vuestra iniciativa o proyecto.

4º Ya podréis participar activamente en la red

Os invitaremos a participar en las actividades que organicemos, junto con el resto de miembros de la Alianza: encuentros, publicaciones, estudios, charlas, eventos, convocatorias de premios, etc.